



UN SEGUIDOR DE LA HIDROLOGÍA DE F. HOFFMANN EN ÁVILA: FRANCISCO ALONSO ESTEBAN GARCÍA LECCA (1714-1774).

Rojo Vega A¹

Cátedra de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid. España

Correspondencia:

Prof. Anastasio Rojo Vega
Cátedra de Historia de la Medicina
Facultad de Medicina
Avda Ramón y Cajal s/n
47005 Valladolid. España

LECCA: UN MÉDICO MECÁNICO-DINÁMICO

Conocido popularmente como Don Francisco Alonso (Elogio de Navia²), "Amigo Don Alonso", "el Médico D. Alonso" (Elogio de Díez y Coca); "Don Alonso Esteban" (Escrutinio 1753, 20); "Don Francisco Alonso Esteban" (Escrutinio 1753, 133), y tras firmar su primer Escrutinio de 1753 como Francisco Alonso Esteban y Lecha, este médico semi-anónimo del XVIII pasó a llamarse definitivamente Francisco Alonso Esteban García Lecca desde 1772, "con el motivo de hacer las pruebas de mi hijo don Joseph García Lecca del Colegio de Abogados de Madrid, se vio ser mis nombres, y apellidos como ahora van puestos en este Tratado de Aguas dulces" (Escrutinio 1772, 5).

Nacido en Almonacid de la Cuba en 1714 (Hernández Morejón, 210), hizo sus estudios de medicina en la Facultad de Salamanca, uno de cuyos profesores, el doctor Pedro Ferrer, catedrático de Anatomía, aún le recordaba en 1753: "cursante en esta Universidad de Salamanca, mostró siempre tedio a las disputas, y ergos, quizás los contemplaría de poca, o ninguna utilidad para la Práctica Médica" (Aprobación de Ferrer, 1753), comenzando a ejercer la profesión en 1740 ó 1741 (Escrutinio 1772, 35), como médico rural de Fontiveros "el año de 1741, hallándome médico de la villa de Fontiveros" (Escrutinio 1753, 18), pasando después por San Esteban del Valle, "la que yo observe en un gallego, hallándome médico de la villa de San Esteban del Valle el año de 1742" (Escrutinio 1753, 81), y Mombeltrán, "¿es posible, que este hombre se tome el agua tan a pechos, habiendo estado por Médico de la Villa de Mombeltran, donde hay tan excelente vino?" (Elogio de Díez y Coca), antes de lograr, en 1749, la titularidad de la ciudad de Ávila y de la tropa militar destacada en ella, puestos que ejerció hasta 1764, "en 15 años que fui médico de la ciudad, y cabildo de Ávila, preparaba a los soldados obstruidos de primera entraña ya tercianarios, quartanarios, y ya ictericos con el bejuquillo³, o algún purgante, y después los hacía conducir a beber de una fuentequilla de que hice análisis, y por este medio los libertaba de sus rebeldes penalidades" (Escrutinio 1772, 4). Hernández Morejón cuenta que "habiéndose retirado a este punto [Ávila] una gran parte de las tropas españolas empleadas en la última guerra de Portugal, para curarse de una epidemia que padecían, manifestó

grande acierto y pericia, por lo que le mandó llamar la reina doña Isabel Farnesio, nombrándolo primer médico de los reales sitios de S. Ildefonso y Balsaín, cuyo destino fue confirmado después de la muerte de la Reina por su hijo D. Carlos III, honrándole además este monarca en 1773 con el de médico de su real familia" (Hernández Morejón, 210); la verdad es que ya en su segundo Escrutinio, de 1772, se firma como "médico de familia del rey nuestro señor Carlos III y primero del Real Sitio de San Ildefonso" y socio de la Real Academia Médica Matritense. Según el propio Morejón, murió en 1774, a los sesenta años de edad, es de suponer que en los propios Sitios Reales (Hernández Morejón, 210).



Figura 1.-
F. Hoffmann
(1660-1742)



Figura 2.-
P. Gómez
Bedoya



Figura 3.-
P. Gómez Bedoya,
Fuentes minerales
de España (1764)

Su obra científica se reduce a dos impresos publicados en 1753 y 1772, que en realidad son dos misceláneas, la primera recogiendo el estudio de unas aguas supuestamente medicinales, el extraño fenómeno de un rocío de purgante sobre una zona del obispado de Ávila, y la propaganda de un medicamento que había inventado contra las fiebres; y la segunda lo mismo más un *Tratado de aguas dulces*, como él mismo lo denomina (*Escrutinio 1772*, 5).

El primer *Escrutinio* lo concluyó en dos meses, "además de haber trabajado esta Obra en poco más de dos meses" (*Escrutinio 1753*, 154), con el objetivo principal de hacer dinero practicando la medicina mixta, farmacológico-hídrica, que había desarrollado tratando a la tropa enferma, según el párrafo señalando: "preparaba a los soldados obstruidos de primera entraña ya tercianarios, quartanarios, y ya ictericos con el bejuquillo, o algún purgante, y después los hacia conducir a beber de una fuentecilla de que hice análisis, y por este medio los libertaba de sus rebeldes penalidades" (*Escrutinio 1772*, 4), una posibilidad, la de hacer fortuna, que le fue anulada por el famoso médico del agua Vicente Pérez. Lecca se queja de que la publicación de su primer *Escrutinio* fue un fracaso económico: "mis amigos me hicieron imprimir [el *Escrutinio* de 1753] con demasiada abundancia⁴ considerando su utilidad, y buena aceptación, que ahogó el Médico del Agua, remitiendo las mías al mar, y sacando con las suyas a poca costa, y estudio, abundante oro, y plata" (*Escrutinio 1772*, 4).

De las esperanzas puestas en el primer impreso da cuenta el envío que hizo del manuscrito al doctor Diego de Torres Villarroel, catedrático de matemáticas jubilado y una de las figuras más famosas de la Universidad salmantina, experto en el tema según acreditaba la publicación de un *Uso y provechos de las aguas de Tamames* (1744) Un Torres que le contestó despegadamente en 12 de noviembre de 1753, aprovechando la circunstancia más para hablar de sí mismo y de sus opiniones que de Lecca y de la obra que le enviaban a enjuiciar. La opinión expresada por el catedrático salmantino es que valen más

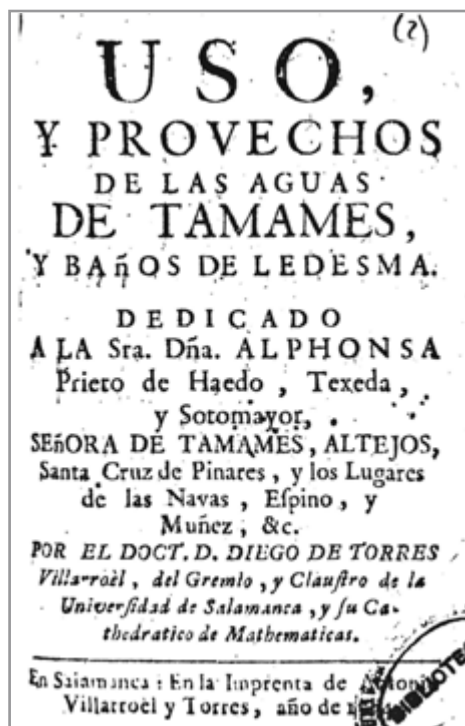


Figura 4.-
Torres, Aguas
de Tamames
(1744)

los recursos naturales que las manufacturas de los farmacéuticos, "nadie en el mundo podrá ser enemigo de este método, ni del uso de estos líquidos, sino es que sean los Boticarios; porque si dan los Médicos en cacarear las virtudes medicinales de las fuentes, se estancarán con perjuicio de sus ganancias sus untos, pócimas, y brevages" (Aprobación de Torres). Más elogiosas fueron las palabras del doctor Pedro Ferrer, catedrático de anatomía, firmadas el 14 de diciembre de 1753; y las del doctor Juan Francisco González Cernuda, catedrático salmantino de Simples, de 18 de diciembre del mismo año; y mucho más cariñosas las de sendos amigos suyos, fray José Navia, lector jubilado de Teología en Salamanca, y el licenciado Francisco Javier Díez y Coca, abogado procedente del salmantino Colegio de Oviedo, y Consultor del Ayuntamiento de Ávila, en el momento de

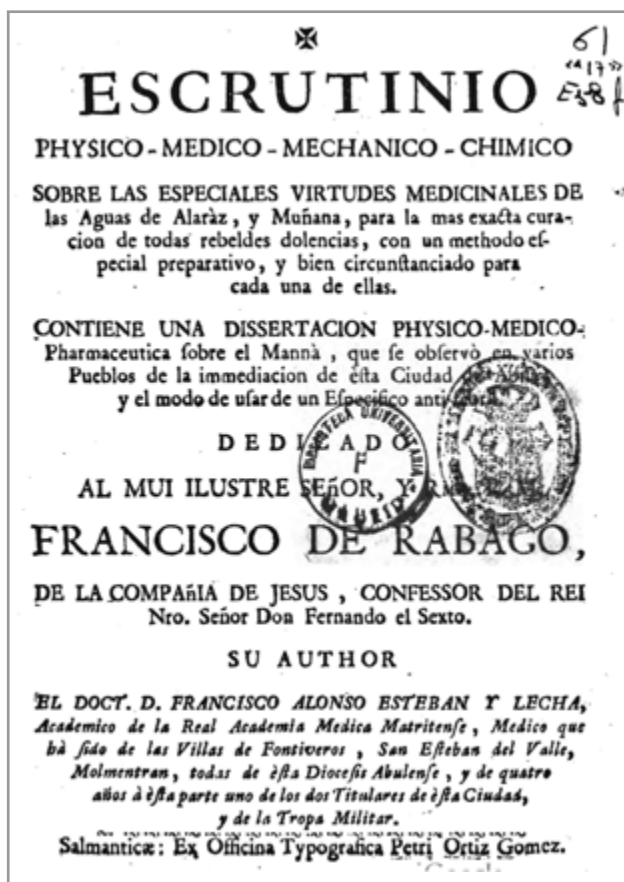


Figura 5.- Lecca, *Escrutinio* (1753)

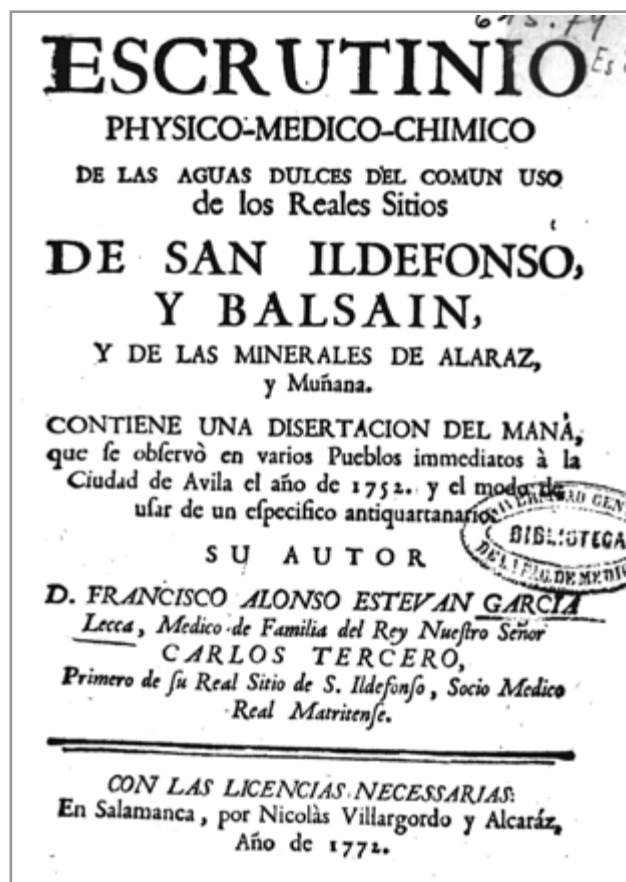


Figura 6.- Lecca, *Escrutinio* (1772)

publicarse el *Escrutinio* de 1753, entre otros diversos cargos ligados a dicha ciudad.

La obra fue dedicada a un personaje de mediana importancia, Francisco de Rábago, jesuita de raíces salmantinas "que aún quando V.S. Rma allí cursaba y oía a los mas excelentes maestros la Sagrada Theologia, descollaba ya entre los mas aventajados" (Dedicatoria a Rábago), que le ofrecía la posibilidad de ser escuchado en la Corte, "admirolo, finalmente la Corte de Madrid" (Dedicatoria a Rábago), y hasta por el propio rey, ya que Rábago había alcanzado por aquel tiempo el puesto de confesor de Fernando VI. La Real Academia Médica Matritense tampoco encontró nada que objetar a su puesta en las librerías, dándole licencia el 20 de diciembre por "no contener cosa contraria a lo que disponen sus Estatutos sobre los Escritos públicos de sus Académicos".

Como señala Hernández Morejón, dejó algunos otros estudios por publicar, como los relativos al pulso según la teoría de Francisco Solano de Luque, "algo más tengo trabajado sobre los pulsos solanianos, y extraordinarias observaciones que he notado en 32 años que ha exerzo mi facultad [...] si las circunstancias [...] lo permitieren, se darán a la prensa" (*Escrutinio* 1772, 35).

En un siglo caracterizado por los Sistemas, fue solidista, mecanicista, y ferviente seguidor de Friedrich Hoffmann, de quien recoge una cita que sirve de pórtico a su *Tratado de Aguas Dulces*⁵; de una *Opera omnia physico-medica*, que cita repetidamente⁶, sumándose a la idea del sabio alemán de que vida, muerte y enfermedad dependen del movimiento; vida es circulación de la sangre y de los restantes humores gracias a la con-

tracción y a la dilatación de las fibras (Renouard, 189), podría decirse que empleando el popular '*agua corriente no mata a la gente*', coloca la salud en dicho movimiento y la enfermedad en su parada, que hace que el cuerpo comience a disolverse por culpa de los principios químicos que contiene, como las aguas estancadas acaban corrompiéndose. De su no menos famosa *Medicina Racional* recibe la consideración de que vida, muerte y enfermedad deben estudiarse, analizarse y comprenderse por medio de la Física, la Química y la Anatomía⁷.

Con Hoffman, Lecca asegura que el organismo humano está compuesto de fibras capaces de dilatarse y contraerse, provistas de un tonos regulado por un fluido nervioso, por un éter nervioso, que el abulense denomina *elaterio*, pensando no en la botánica, sino en la mecánica y en Roberto Boyle de *Novorum Experimentorum Physico-Mechanicorum continuatio prima, de Aeris Elaterio et Pondere* (1695). Cuando el tono es el adecuado, la persona está sana, en caso contrario padecerá enfermedad, por espasmo o por atonía, el primero debido a contracciones excesivamente prolongadas y la segunda a largas dilataciones (Renouard, 691).

Así, la terapéutica lógica y racional, o razonable, que va a seguir Lecca, no es otra que la capaz de corregir dichos indeseados episodios espásticos o atónicos, eligiendo para los primeros medicamentos sedativos o antiespasmódicos, y para los segundos confortativos y tónicos, siempre dependiendo y de acuerdo con la constitución particular del enfermo, puesto que la acción de los recursos dependerá de la particular constitución de cada uno.

De él va a extraer, también, la firme convicción del poder sanador de la Naturaleza, de la *vis medicatrix* natural. Hoffmann había defendido que los campesinos se curaban mejor sin remedios que los habitantes de las ciudades con ellos, proponiendo para sus curas de naturaleza catorce opciones tomadas de Hipócrates, entre las que estaban las aguas minerales; de hecho, Hoffmann es considerado el introductor de las aguas minerales en la terapéutica académica y el descubridor de las llamadas aguas muriáticas, con efectos derivados de la presencia de álcalis.

No solamente toma Lecca de Hoffmann la teoría médica, también, como se ha visto, el objetivo de enriquecerse inventando y vendiendo nuevos remedios de formulación propia, al estilo del licor anodino, *liquor anodynus*, compuesto por mitad y mitad de éter y alcohol; o el bálsamo de vida, *balsamum vitae*, del germano.

La dependencia de Hoffmann es tan estrecha, que Lecca no duda en anunciar su *Escrutinio* de 1753 como un estudio a la vez mecánico y químico; algo que le aplaude el doctor Pedro Ferrer, tomando en cuenta que el alemán era tenido por el mejor médico práctico de la Europa de la época, incluso por el gran Boerhaave. En la aprobación, Ferrer subraya: "*la facilidad con que maneja nuestro autor los sistemas mas aplaudidos*", y la forma en que "*acredita su pericia, tanto en la Physica, como en la Chémica*" (Aprobación de Ferrer).

El segundo faro de Lecca, aunque a gran distancia, es Giorgio Baglivi, citado al defender que la mayor parte de los asmas humorales tienen por origen el estómago (*Escrutinio*



Figura 8.- Hoffmann, *Aquarum Mineralium*, en *Opera omnia*



Figura 7.- Hoffmann, *Aguas de Selters* (1727)

1753, 52), siendo en ellos la disuria señal de buen pronóstico "*la siguiente autoridad de Baglivi, quien dice, que sobreviniendo dysuria a los asmáticos, es señal laudable*" (*Escrutinio* 1753, 53); así como al tratar del empleo de purgantes en casos de hipertonicidad, de "*cuya doctrina [sobre el dulcificar las partes sólidas encrespadas] además de estar bien patente a todo médico solidista, nos entera Jorge Baglivi*" (*Escrutinio* 1753, 78); y al aconsejar la limpieza de la boca "*por lo que tanto encarga Baglivi el dentium curam habito*" (*Escrutinio* 1753, 90). De anecdóticas pueden ser consideradas las menciones a Cartheuser (*Escrutinio* 1772, 3), Celso⁸ (*Escrutinio* 1772, 9), Charas (*Escrutinio* 1753, 121), Einsenschmidius (*Escrutinio* 1772, 3), Galeno (*Escrutinio* 1772, 9), Gerike (*Escrutinio* 1772, 3), Henrico de Heer (*Escrutinio* 1753, 42); Luis de Mercado (*Escrutinio* 1772, 3), Pompeo Sacco (*Escrutinio* 1753, 43 y 51), Lucca Tozzi (*Escrutinio* 1772, 9), y Francisco de Valles (*Escrutinio* 1773, 3).

En definitiva, Lecca es fiel seguidor de Hoffmann en la visión de la naturaleza: "*Es el médico la naturaleza; pues siendo esta, en mi sentir, un continuo, y acertado movimiento de los líquidos a expensas del elaterio, oscilación, o juego de las partes sólidas por todo el sistemas vasculoso, nervioso, y fibroso...*" (*Escrutinio* 1753, 8); en su atención a las fibras crespas y flojas (*Escrutinio* 1753, 28) y a su espasticidad y atonía, que emplea para explicar la causa de dolencias como bradipepsia y apepsia, "*el descuido movimiento de las fibras estomacales [...] son señales de este decaimiento, y falta de elaterio de las fibras de el estómago, los regüeldos, o eructos ácidos, la tensión, o flatulencia de la región epigástrica [...]*" (*Escrutinio* 1753, 59); en defender que el movimiento de los fluidos es la raíz de las alteraciones corporales, sean un ejemplo las fiebres, consideradas "*con sistema de solidistas*" (*Escrutinio* 1753, 134) y atribuidas, las rebeldes, a deficiencias en el flujo de líquidos que denomina viscoso-térreos, linfático-salinos y sulfúreo-linfáticos (*Escrutinio* 1753, 140); y, finalmente, en el objetivo de la terapéutica: "*es lauro de el médico de grande nota el restaurarle, o volverle a su antiguo tono*" (*Escrutinio* 1753, 8). Una terapéutica conforme a la constitución de cada individuo, por lo que requerirá un "*método especial preparativo*". Una preparación previa para todos, incluso los que, siguiendo su

consejo, tomaban las aguas, como única manera de obtener de ellas toda su eficacia.

LAS AGUAS MEDICINALES DE ALARAZ Y MUÑANA

Eran tiempos en que para parecer buen médico habían de seguirse los pasos de Hipócrates en su *De aere aquis et locis* y hacer, como el de Cos, un reconocimiento previo del terreno donde se iba a ejercer la medicina: "el investigar la naturaleza, y virtudes de las aguas de la ciudad, o provincia en donde está el médico, es indicio de un médico perfecto" (Aprobación de Ferrer); tiempos en que Pedro Gómez de Bedoya estaba enfrascado en la elaboración de una *Historia Universal de las Fuentes Minerales de España* (1764) que no recogerá las recién descubiertas por Lecca, por más que éste intentase serle agradable, adulador: "su aplicado, y progresivo genio [de Bedoya] para semejantes materias de la *Physica Medica*" (Escrutinio 1753, 9), de hecho no es improbable que los trabajos publicados por Lecca fuesen inspirados por el propio Bedoya, quien insertó en la *Gazeta de Madrid* de 10 de febrero de 1750 un anuncio, como Director de la Real Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, proponiendo "que qualquiera persona que quisiere manifestar, para el común aprovechamiento, algún nuevo invento *Physico, Anatomico, Médico, Chirúrgico, o Pharmacéutico, o algún remedio especial, lo pueda hacer remitiendo un papel cerrado a su secretario D. Antonio Fernández de Lozoya, el qual lo imprimirá, con el nombre del autor, en las Actas de la Sociedad de este presente año*". El nombre de Lecca no aparece en las Actas que llegaron a publicarse de dicha congregación médica.

Lecca sabía que la cura de pacientes mezclando la medicina tradicional farmacológica con la de aguas dulces y mineralizadas podía darle fama, como se la había dado a su admirado Hoffmann, por medio de obras como *Methodum examinandi aquas salubris* (1703), *Opuscula Physico-Medica de elementis, viribus, utilitate et usu medicamentorum fontium* (1726), y, sobre todo, el "Opuscula de aquis mineralibus earumque salutarium virtute", incorporado a su *Opera Omnia Physico-Medica*⁹; y así mismo que de un inteligente uso de las nuevas formas podía conseguirse no solamente reconocimiento público, sino también dinero, mucho dinero, como habían dado a su maestro las aguas de

Welters, o de Seltz naturales, presentadas en *Gründlicher Bericht von dem Selter-Brunnen, dessem Gehalt, Würckung und Krafft* (1727), y *Examen chymico-medicum fontis Sedlicensis in Bohemia* (1724), incorporado a su *Opera omnia* como *Examen chymico-medicum fontis Sedlicensis amari in Bohemia noviter à nobis detecti*¹⁰, aguas conocidas en España, sobre todo, gracias a la traducción francesa de Théodore Leveling titulada *Analyse parfaite del eaux de la fontaine du Bas Selter*, objeto de repetidas ediciones. Lecca intentó hacer fortuna en España de la misma forma que Hoffman la había hecho en Alemania, pero topó con Vicente Pérez, el famoso médico del agua, quien, como se ha visto, arruinó todos sus sueños "su utilidad, y buena aceptación, que ahogó el Médico del Agua, remitiendo las mías al mar, y sacando con las suyas a poca costa, y estudio, abundante oro, y plata" (Escrutinio 1772, 4).

Un proyecto fracasado pese a haber seguido paso a paso las rutas más acreditadas: estudio topográfico-médico de la zona, aunque en Lecca sea tan breve que no pasa de ser un apunte anecdótico, análisis de sus aguas e identificación de las enfermedades endémicas al estilo del *De Morbis certis regionibus et populis propriis* (1705) de su faro doctrinal.

Son varias las enfermedades endémicas¹¹ que cree haber logrado identificar por primera vez en Ávila para la medicina española, el escorbuto en la propia capital, una enfermedad a la que trata como recién llegada "aquella tan espantosa, como rara, pocos años ha en nuestra España (si bien se va ya introduciendo demasiado, y la he observado en el padre Manuel Haldudo, religioso de la Compañía de Jesús en esta Ciudad el año próximo pasado de 1751 tan cruel como se pueda haber experimentado en Puertos de Mar, y en Septentrionales, de cuya tortura murió en poco tiempo qual otro Lázaro" (Escrutinio 1753, 87), mal que también habría padecido don Joaquín de Argumosa, racionero de la catedral (Escrutinio 1753, 87); quizás su atención a dicha enfermedad tenga que ver con la presencia en Madrid, desde 1751, de Gaspar Casal, como médico de Fernando VI. Entre los específicos indicados contra ella, propone polvos dentífricos de Palacios, "mojando la servilleta, o un paño de lienzo en vino blanco, o con la misma saliva, y luego arrimándola a los polvos se pegan, y así se estregan bien, y luego se enjuaga con vino" (Escrutinio 1753, 91).

Una segunda patología característica del obispado de Ávila sería el bocio, abundante en El Arenal, Pedro Bernardo, Navarrevisca y San Martín del Castañar. Una enfermedad que "atribuyen todos unánimes dichas dolencias a la crudeza de las aguas; pero yo he hallado, en mi sentir, otras causas, que las hacen inculpables; y es la primera el que comen muchas castañas" (Escrutinio 1772, 24). Extraña teoría que pasa a explicar: las castañas tienen unos mucilagos o babas, "que relajan los huecos fibrosos de los dientes, y también la carne del cuello, que por si es fofa, y esponjosa, y se carga de linfa" (Escrutinio 1772, 24).

Volviendo a las fuentes y a su medicina mixta con los soldados de la tropa, lo que Lecca ve en ellas es riqueza para él y para toda la región, aportada por los usuarios de las aguas: "Fue el lugar de Alaraz de ochocientos vecinos, y hoy esta reducido a ochenta, si bien contemplo se ha de reedificar con el nuevo descubrimiento de esta especialísima Fuente llamada el Regajal" (Escrutinio 1753, 5).

Un manantial que seguramente habría provocado el desprecio de Hoffmann y de todos los médicos hidrólogos europeos, no en vano era llamado popularmente eso, fuente del Regajal (Escrutinio 1753, 1), que era tanto como fuente del Charco, ya que en el *Diccionario de la Lengua* de 1817 se define regajal como "charco que se forma de algún arroyuelo, y el mismo arroyue-



Figura 9.- Hoffmann, *Aquis salubris* (1703)

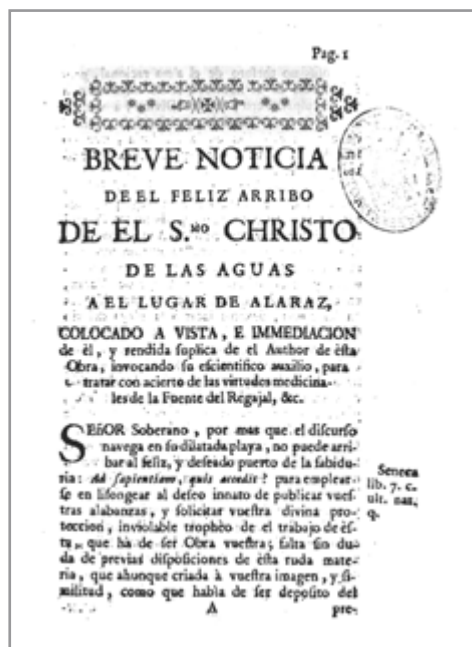


Figura 10.-
Lecca, Aguas
de Muñana,
en Escrutinio
(1753)

lo" (Diccionario, 742). El informante de su existencia, el doctor Valenciano, le ponía en guardia en una misiva de lo que iba a encontrar: "Solo puedo decir a V.m.d. con ingenuidad, que es arduo querer hacer un río cristalino para lavar todas las manchas, y las mas de nuestra naturaleza, a un pecinal, como lo es, la que se dice la fuente de Alaraz" (Escrutinio 1753, 23).

Un pequeño surgimiento en tierras de don Gaspar de Alaiza, caballero de Valladolid (Escrutinio 1753, 11), que había sido provisto por alguien, antes de la llegada de Lecca, de "un simple cubierto" (Escrutinio 1753, 11), que habla de un uso popular medicinal de tales aguas antes de la llegada de Lecca a la zona. Una fuente nada espectacular, pero no había otra.

Su fama popular pudo nacer el año 1738, cuando a Domingo García, natural del lugar aquejado de una anasarca universal, el cirujano Peña, gobernador de la salud del vecindario, le envió a tomar aguas a la fuente Hedionda "que está un quarto de legua de la villa de Piedrahita, en un Bosque llamado Berrocal". García, obediente, fue a catar aquellas aguas, pero al probarlas se dijo: "estas aguas las tengo yo en mi lugar, se volvió, y reconviniéndole, o diciéndole, que por qué se había venido sin tomarlas, le respondió: Porque tenemos en Alaraz una fuente de el mismo sabor, y olor, que aquella" (Escrutinio 1753, 19). Así, Domingo "las tomó en el año de 1738, con cuyo prodigio se empezó a explayar el nombre, y especial virtud medicinal de esta fuente" (Escrutinio 1753, 19); tanto como para, probablemente, decidir a los lugareños a erigir el 'cubierto' contra las inclemencias del clima y como para que la noticia llegase a oídos de don José Aparicio, médico de Peñaranda.

Aparicio fue otro de los informantes de Lecca en su búsqueda de aguas salubres. De su boca conoció los beneficios que de ellas decían haber obtenido unos frailes en torno a 1739, "fueron los primeros, que usaron estas aguas fray Cristóbal de Santa Teresa, y fray Juan de San Anastasio, uno y otro carmelitas descalzos. Aquel padecía una cardialgia; éste calculo de riñones" (Escrutinio 1753, 17); y los que se les sumaron en breve, fray Matías de la Concepción, hipocondríaco, y fray Manuel del Santísimo, doliente de contractura de nervios, de la misma orden.

El médico de Peñaranda no solamente le habló de la historia de la fuente, sino también de la experiencia que tenía del empleo de sus aguas: "Este me informó de la eficacia de estas aguas para todas las enfermedades crónicas, procedidas de obstrucciones rebeldes, y descaimiento de las partes sólidas" (Escrutinio 1753, 18).

En 1753, la concurrencia a la fuente era ya notable, como consta de la siguiente anécdota: "estando veinte y quatro al pie de la Fuente a fin de tomar estas aguas, sacó su vaso, y por chiste les dixo [...] Señores, lo que mas hay que admirar, es, que aunque somos veinte y quatro, ninguno tiene la enfermedad que otro" (Escrutinio 1753, 18-19).

Lecca conoció la fuente de Alaraz ese mismo año: "habiendo pasado el día cinco de Mayo de este presente año de 1753 a el lugar de Alaraz a enterarme en lo necesario para esta Obra..." (Escrutinio 1753, 20); visita personal que complementó con la recepción de observaciones hechas por otro médico de Peñaranda, don Joaquín Valenciano: "me encarga le manifieste el método más seguro en el uso del agua mineral de la que se dice Fuente de Alaraz [...] y los exemplares, y experimentos particulares, que he observado en el uso, y administración de dicha agua..." (Escrutinio 1753, 20). Valenciano la consideraba útil contra el histerismo en las mujeres (Escrutinio 1753, 21-22), indicación recogida por Lecca en su obra.

En la visita personal, Lecca procedió a efectuar análisis de las aguas, tratando de seguir en lo posible los métodos hoffmannianos, extrayendo la conclusión de que eran "sulfúreas, o hetero-elásticas" (Escrutinio 1753, 12), o "sulfúreas, o hetero-elásticas, y cinabarinas" (Escrutinio 1753, 16), o con azufre y cinabrio, "constando estas aguas de azufre, y cinabrio, como tengo demostrado" (Escrutinio 1753, 63).

Unas aguas que, a diferencia de las de Seltz, solamente hacían efecto si eran tomadas *in situ*, ya que sus elementos terapéuticos se disipaban a corta distancia y, por tanto, en cuanto eran llevadas a otra parte (Escrutinio 1753, 12); de hecho, de nada le sirvieron las que, para su estudio, llevó consigo a Ávila: "quando llegué a esta ciudad con dichas aguas, habían perdido el olor, y sabor, de suerte, que no se diferenciaban de otras qualesquiera potables" (Escrutinio 1753, 16).

¿En qué consistían los análisis de Lecca? Su protocolo era siempre el mismo: observación del color de las algas y examen de las deposiciones existentes sobre las piedras en el lugar del surgimiento, extendiendo dicho examen hasta una distancia de ocho pasos; ver el color que el mencionado depósito sobre las piedras dejaba en un pañuelo blanco frotado contra ellas (Escrutinio 1753, 13); gustar, saborear y oler las propias aguas, echar una moneda de plata y yemas tiernas de encina, o polvos de agallas, para ver si se ennegrecían, señal de la existencia de azufre con lo primero y de vitriolo con lo segundo (Escrutinio 1753, 14); cascar un huevo fresco, para ver si su clara se tornaba amarilla, coloración indicadora de Marte, es decir de hierro; evaporarla mediante el calor, para ver los residuos que quedaban, "habiendo evaporado quatro azumbres de agua de la expresada Fuente de Alaraz, resultó como una dragma de una materia blanca salitrosa, la que confricada con igual cantidad de sal armoniaco resultó un olor urinoso exaltado" (Escrutinio 1753, 15-16); y, finalmente, añadir a lo obtenido unas gotas de aceite de vitriolo, experiencia de la que "se infiere ser el residuo de estas aguas una sal Alkali" (Escrutinio 1753, 16). Las famosas sales de Hoffmann en su *De thermis Carolinis* (1709).

Hechas las valoraciones pertinentes y comprobado analíticamente que las aguas de Alaraz compartían vagamente compo-

sición con algunas de las estudiadas por el sabio alemán, Lecca comenzó a enviar enfermos a ella desde ese mismo año 1753, tras una preparación previa, tal y como se resume en el párrafo anteriormente citado sobre la tropa. Ya José Valenciano, posiblemente otro hoffmanniano, le había avisado de la necesidad de tal preparación en carta fechada en Peñaranda el 3 de Julio dicho año: "El orden, y regla, y victus ratio, que deben guardar, y usar los que pasan a beber dichas aguas, es lo primero, que convendrá, haberse purgado algunos días antes [...]" (Escrutinio 1753, 22). Primero purgarse, después tomar las aguas, y a continuación desayunar un chocolate o unas abaditas del puchero con un huevo (Escrutinio 1753, 23).

Lecca se extiende mucho sobre la preparación previa a la ingesta, considerando que ha de depender del enfermo y de la enfermedad que se trate, pudiendo ser empleado emético en algunos, sea el preparado con agua de peonía y de hinojo con tártaro emético (Escrutinio 1753, 34), en otros purgas, sanguijuelas y sangrías (Escrutinio 1753, 40), o cocimientos estomacales (Escrutinio 1753, 60), o unturas (Escrutinio 1753, 73), o diuréticos (Escrutinio 1753, 75), siempre en función de la parte, aparato u órgano enfermos. Un ejemplo de sus purgantes es el Suero nervino-pectoral, recomendado a los afectados de palpitaciones de corazón y asma, mezcla de azufaifas, culantrillo, leche de cabra, mejorana, nitro limpio, ojos de cangrejo, peonía, regaliz, sucino blanco y toronjil (Escrutinio 1753, 50).

Una vez preparados, los pacientes debían beber el agua al pie mismo del surgimiento, ya que, como se ha visto, sus principios sanadores se disipaban, se evaporaban, al poco de ser puesta en el vaso, "he observado, que sus azufres, y espíritus heteroelásticos se disipan con facilidad" (Escrutinio 1753, 27). Una ingesta progresiva durante una semana, aproximadamente: "será regular, y bien acordado el empezar por un quartillo, y ascender cada día medio, hasta llegar a quatro, o cinco" (Escrutinio 1753, 28); ayudando a vencer los ascos que podía provocar en el usuario, que no debe olvidarse que su descubrimiento vino dado por su semejanza con la Fuente Hedionda de Piedrahita: "si se notase alguna repugnancia invencible al beberla en el ascenso, se dará un paseo entre aquellas encinas, que sirven de notable comodidad, y luego volverá a beber" (Escrutinio 1753, 29).

Tras tomar las aguas, Lecca recomienda regresar al pueblo andando, sobre todo porque, por sus propiedades desobstructivas, bien pudiera ser que al enfermo se le moviese el vientre, tarea fisiológica para la que resultaban pintiparadas las encinas que herbóseaban y sombreaban el camino, "por tener muchas encinas, y poderse venir lo más dé el por sombra, [y] poderse ocultar para si llama el vientre" (Escrutinio 1753, 30).

El resto del día, hasta la toma del amanecer siguiente, disfrutar del paraje y de la vida rural. Nada más volver de la fuente, por entre las encinas, desayunar un chocolate o unas sopas de la olla; a mediodía pollo, perdiz, pavo, gazapo, ternera, vaca cerril, carnero, huevos frescos, buen chocolate, bizcochos y azúcar esponjado, lo que fuese acompañado de un poco de vino, generoso; dormir poca siesta, y cenar levemente (Escrutinio 1753, 32).

Las dolencias para las que las dichas aguas estarían indicadas son una multitud, que Lecca desgrana siguiendo el clásico esquema a capite ad calcem: clavus, "aquel dolor de caveza que se llama clavus, & ovum, así dicho por estar punzando como si clavasen un clavo" (Escrutinio 1753, 36); dolor de cabeza en general, oftalmías, catalepsias de las producidas por el histerismo (Escrutinio 1753, 39); epilepsias y vértigos, temblores y convulsiones, melancolía y manía, sorderas y zumbidos de oídos..., en el capítulo que tiene que ver con la cabeza; y siguen el capítu-

lo II, "en que se trata de los afectos de pecho en que son remedio las aguas de Alaraz" (Escrutinio 1753, 49), y los sucesivos hasta las extremidades inferiores. Servían incluso contra la esterilidad, por ser como eran desobstructivas. Como el tema es escabroso, Lecca se muestra cauto. Todo el libro lo ha escrito en lengua castellana, pero al llegar a dicho punto opta por el latín, no quiere alimentar mentes calenturientas: "pero siendo esta materia delicada para tratada en el idioma castellano, la explicaré en el latino" (Escrutinio 1753, 97).

El hallazgo de esta aguas fue considerado por algunos hecho milagroso, "ha descubierto una fuente, cuya agua pasando por las manos de una Nra. Señora, baxa a los pies de un Santo Christo, se convierte en agua de agraz, y cura de todos males" (Elogio de Díez y Coca), dijeron unas monjas, interpretando a su manera lo manifestado por Lecca de tratarse de la fuente llamada Madre de Dios, la cual, tras discurrir bajo tierra un trecho, volvía a aflorar en las inmediaciones de la ermita del Cristo de Alaraz.

Fue Alaraz su principal centro de terapias y esperanzas, pero no el único. De sus recomendaciones formaron también parte otros dos manantiales, uno especialmente bueno contra la ictericia, "para esta enfermedad hay una fuente especial en Villaverde de Iscar, lugar inmediato a Coca, y no lejos de Olmedo" (Escrutinio 1753, 76), y otro en Muñana, que comparte páginas, aunque muy pocas¹², con Alaraz en el Escrutinio.

La presentación de Muñana sigue, punto por punto, el esquema expositivo de la de Alaraz, iniciándose con una "Breve razón de el suelo, frutos, vecindad, &c del lugar de Muñana" (Escrutinio 1753, 108), y fijación del punto exacto del surgimiento, en una propiedad de don Juan Jiménez de Muñana, arcediano de Arévalo y miembro del cabildo de la catedral abulense, a unos trescientos pasos de la localidad, en el camino que desde ella ascendía a la ermita de Nuestra Señora del Risco (Escrutinio 1753, 110).

Los análisis practicados en ella fueron los mismos que los descritos para Alaraz, sin faltar uno, tanto a pie de fuente como en Ávila, con agua llevada para dicho efecto. Depósitos sobre las piedras, moneda de plata, pañuelo, cogollos tiernos de encina, huevos estrellados, etc. Los resultados fueron en este caso que, a diferencia de las de Alaraz, las aguas de Muñana contenían vitriolo de Marte, sulfato férrico, corroborado por un sabor "algo a ferrumbre, o a cosa austera" (Escrutinio 1753, 113).

Terapéuticamente, según nuestro autor, para obtenerse efectos de ella, sus aguas debían ser bebidas en mayor cantidad y durante más tiempo que las de Alaraz, "pues, como queda demostrado, son remisas en su virtud diurética, disolvente, y corroborante" (Escrutinio 1753, 114). Las recomienda como diuréticas y anti obstructivas, contra enfermedades del hígado, vesícula biliar, hemorroides, clorosis, etc., breve y escuetamente.

Cierran los capítulos dedicados a ambas fuentes relaciones de algunos de los beneficiados por sus aguas, señalando su calidad, oficio y procedencia, así a la de Alaraz acudió, desde Fontiveros, un religioso del convento de San Juan de la Cruz de la dicha villa, hipocondriaco con gonorrea "y aun algo de demencia" (Escrutinio 1753, 18); y desde Ávila el abogado Díez y Coca, en cuya boca pone la expresión: "¡Fuego de Dios en el agua de Alaraz!, que sin sentir, ni saber cómo, ni quando, me ha hecho arrojar lo que tenía alojado en las vísceras mas intimas del pecho" (Elogio de Díez y Coca); don Joaquín Bullón, aquejado de ciática (Escrutinio 1753, 18); y Francisco Basé, bajonista de la catedral, que buscó la cura en presencia Pedro Burriel, también músico de la catedral abulense (Escrutinio 1753, 52-53).

A la de Muñana se acercaron, desde la propia Ávila, el padre Atanasio Esterripa, rector de la Compañía de Jesús entre 1747 y 1749; y don Matías Suárez Blandón y Dávila, regidor de la ciudad y teniente coronel del ejército, afectado de hipocondría.

Tras la muerte de Lecca, ambas fuentes desaparecieron del panorama hidrológico nacional, quienes las citan no lo hacen por sus aguas, sino por la curiosidad del impreso publicado por nuestro médico, así Martínez Reguera (Bibliografía, 204-4 y 245-6)

EL TRATADO DE AGUAS DULCES DE BALSÁIN Y SAN ILDEFONSO

El *Escrutinio* de 1772, en lo poco que tiene de original, pretende ser una "Instrucción, para que pueda tu aplicación inquirir, y averiguar las circunstancias, y qualidades que deben acompañar a las aguas dulces del común uso [...] útiles para todos los profesores apolíneos" (*Escrutinio* 1772, 3), un Tratado de Aguas dulces para uso de estudiantes y profesionales médicos (*Escrutinio* 1772, 4).

Había sido nombrado médico de los Reales Sitios. Alejado de sus primeras fuentes y no queriendo perder la práctica médica de doble vía, de inmediato se aplicó al estudio de los manantiales de su nueva área de actividad, "siguiendo los apreciables consejos de nuestro Hypócrates, debo investigar las virtudes, y facultades de dicho elemento, si tengo de cumplir con la obligación de buen médico" (*Escrutinio* 1772, 6), para llevarse la decepción de que ni en Balsáin ni en La Granja había aguas minero-medicinales, sino solamente dulces.

En esta ocasión no estuvo solo a la hora de realizar los análisis, le acompañaron y ayudaron los encargados de las boticas de los Reales Sitios don Manuel González y don Francisco Pucho (*Escrutinio* 1772,18). Terapéuticamente, aquellas aguas no eran especiales contra nada. Solamente le quedó el consuelo de comparar los datos de sus análisis con los de otros previos, tales los hechos por el marqués Scoti en la fuente de Santa Cecilia (*Escrutinio* 1772, 30).

Simples y excelentes aguas dulces.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ ALONSO ESTEBAN Y LECHA, F. *Dissertación physico - Médico - Mecánico - Farmacéutica, sobre el Manna, que el día de San Bartholomé de el año proximo pasado de 1751 apareció en las Villas de Santa Cruz de Pinares, San Bartholomé, Herradón, Lugar del Barraco, y San Juan de Nava, su Anexo, Pueblos todos de este Obispado, en Escrutinio 1753, pags. 115-132.*
 - *Escrutinio Physico - Medico - Mechanico - Chimico sobre las especiales virtudes medicinales de las Aguas de Alaraz, y Muñana, para la mas exacta curacion de todas rebeldes dolencias, como un methodo especial preparativo, y bien circunstanciado para cada una de ellas. Contiene una Dissertacion Physico - Medico - Pharmaceutica sobre el Maná, que se observó en varios Pueblos de la immedacion de esta ciudad de Abila y el modo de usar de un Especifico anti febril, Salamanca: Pedro Ortiz Gómez, 1753.*
 - *Especifico anti-febril, o fiel arcano, y semejante remedio exterminador de toda calentura intermitente, conseguido a expensas de el vigilante escrutinio de el Doct. D. Francisco Alonso Esteban, Académico de la Real Academia Matritense, y Médico Titular de la ciudad de Avila, donde se despachará con su orden, en Escrutinio 1753, pags. 133-154.*
 - *Escrutinio Physico - Medico - Chimico de las aguas dulces del común uso de los Reales Sitios de San Ildefonso, y Balsáin..., Salamanca: Nicolás Villagordo y Alcaraz, 1772.*
- ◆ BAAS, J.H., *Outlines of the History of Medicine and the Medical Profession, 2 vols., Huntington*
- ◆ BERCEBAL, D. *Recetario Medicinal Espagtrigo, Zaragoza, L. Cueto, 1734.*
- ◆ BOYLE, R., *Novorum Experimentorum Physico-Mechanicorum continuatio prima, De Aeris Elaterio et Pondere, nec non eorundem effectibus, Ginegra, S. de Tournes, 1695.*
- ◆ CASSANO, F. *De Manna viribus et essentia, Nápoles, M. Cancrum, 1567.*
- ◆ *Diccionario de la Lengua Castellana, 5ª edición, Madrid: Imprenta Real, 1817.*
- ◆ GÓMEZ de BEDOYA y PAREDES, P. *Historia Universal de las Fuentes Minerales de España, tomo primero, Santiafo, Ignacio Aguayo, s.f.*
- ◆ HERNÁNDEZ MOREJÓN, A. *Historia Bibliográfica de la Medicina Española, tomo VII, Madrid, 1852.*
- ◆ HOFFMANN, F. *Methodum examinandi aquas salubres, Halae Magdeb, Ch. Henckelii, 1703.*
 - *De Morbis certis regionibus et populis propriis, Halae, Ch. Henckelii, 1705.*
 - *Sacrae Maiestati Regis Augusti dicata de Thermis Carolinis commentatio, Guelferbity, G. Freitagii, 1709.*
 - *Examen chymico-medicum fontis Sedlicensis in Bohemia, Halae, Ch. Hilligeri, 1724.*
 - *De Manna eiusque praestantissimo in Medicina usu, Halae, Ch. Hilligeri, 1725.*
 - *Opuscula Physico-medica de elementis, viribus, utilitate et usu medicamentorum fontium, Ulmae, D. Bartholomaei & filium, 1726*
 - *Opera Medica Physico-Medica, T. V, Genevae, fratres de Tournes, 1740.*
 - *Analyse parfaite des eaux de la fontaine du Bas Selter, trad. T. Leveling, París, 1791.*
- ◆ JOURDAN, A.J.L. *Farmacopea Universal, Tomo III, Madrid, R. Verges, 1829.*
- ◆ LAGUNA, A. *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortiferos, Salamanca, M. Gast, 1566.*
- ◆ LOECHES, J. *Tyrocinium Pharmaceuticum, theoricopracticum, galeno-chymicum, Madrid, A. Balbás, 1728.*
- ◆ MARTÍNEZ REGUERA, L. *Bibliografía Hidrológico-Médica Española, Madrid, M. Tello, 1892.*
- ◆ PALACIOS, F. *Palestra Farmacéutica, Chímico-Galénica, Madrid, vda. De J. Ibarra, 1792.*
- ◆ *Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo, por la qual se prescribe lo que debe observarse para el uso, y conservación de los Expecificos que se inventasen útiles a la salud, y evitar que semejantes medicamentos perezcan, y que el inventor caiga en la desconfianza de manifestarles a facultativos que los aprovechen en su perjuicio, Madrid, P. Marín, 1788.*
- ◆ RENOUCARD, P.V. *Historia de la Medicina desde su origen hasta el siglo XIX, Salamanca: Sebastián Cerezo, 1871.*
- ◆ ROJO VEGA, A. "Arcanos secretos y rociadas de purgante sobre la sierra de Ávila: Francisco Alonso Esteban García Lecca (1714-1774)", *Revista Iberoamericana de Cirugía Vasculat*, vol. 3, nº 2 (2015) (en prensa).
- ◆ TORRES VILLARROEL, D. *Uso, y provechos de las aguas de Tamames, y Baños de Ledesma, Salamanca, Antonio Villarroel y Torres, 1744.*

NOTAS DEL AUTOR

1. *Catedrático de Historia de la Ciencia en la Facultad de Medicina de Valladolid. c/ Ramón y Cajal, 7; 47005 VALLADOLID. rojo@med.uva.es Instituto de Historia de la Ciencia Rodrigo*

Zamorano. Las imágenes han sido tomadas de Wikipedia y de ediciones insertas en Google-books y BDH

2. Los Elogios a la obra de Lecca fueron incorporados al Escrutinio de 1753 y están sin paginar.
3. Lo mismo que Ipecacuana, un emético.
4. Es ofrecido en un anuncio de la *Gazeta de Madrid* de 6 de marzo de 1753, “se hallará en la tienda de joyería de Manuel de Arribas, Puerta del Sol, frente a la *Inclusa*, en Salamanca en todas las imprentas, y en Ávila en la librería del Mercado Chico”; en la misma *Gazeta*, para el segundo Escrutinio, 15 de septiembre de 1772, “se hallará en la librería de Francisco Fernández, frente de las gradas de S. Felipe el Real”.
5. “*Non commodiore, autem methodo puritas aquarum, & hetero geneum illud, quod continent, quam destillatione potest cognosci; qua fit, ut non modo copia, sed & indoles contentorum, sensibus sese offerat*”, Hoffman, tomo mihi 5 pag 203, de *aqua medicina universali*.
6. En el Escrutinio de 1753 aparece citado en las pags. 8, 35, 38, 42, 47, 48, 64; 67, 76, 77, 89, 95, 98, 104, 120, 126, 130 y 131; en el Escrutinio de 1772, en la parte original, en la pag. 5.
7. Sobre el Sistema Mecánico-Dinámico, o Dinamismo orgánico de Hoffmann, puede verse J.H. Baas, vol. II, pags. 613-616; y P.V. Renouard, pags. 688-696.
8. Celso merece el honor de abrir el impreso de 1772 al lado de Hoffmann, gracias a un párrafo de su *De Re medica* que combina aguas con análisis: “*Levis aqua, pondere apparet, & ex his quae pondere pares sunt, eo melior quoque est, quo celerius & calefit, & frigescit, quoque celerius ex ea legumina percoquantur*”.
9. Tomo V, pags. 131-274.
10. *Ibidem*, pags. 186-194.
11. “Breve descripción de el lugar de Alaraz, y semejante razon de su suelo, &c.”, Escrutinio 1753, 5
12. Mientras a la de Alaraz dedica las 107 primeras páginas, para la de Muñana reserva tan solamente siete, pags. 108-114.